Pereira, Noviembre 25 de 2025.

Señores.

EVEREST INGENIERIA SAS
Interventoria

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA-EDUNA

Asunto: Presentación Informe de obra para ACTA No 1 de 2025.

Cordial saludo.

Este informe representa lo correspondiente a las actividades programadas según el cronograma de obra, se expone a continuación la información general del contrato suscrito entre **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA e INNSOLUTIONS S & M S.A.S** así:

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA			
INFORMACIÓN GENERAL			
CONTRATO No	CD-055-2025-COP	**FECHA**	21/08/2025
CONTRATANTE	**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA**		
NIT	901 442 761 – 1		
ORDENADOR DEL GASTO	**CARLOS GUILLERMO ATEHORTÚA QUICENO**		
C.C.	10.262.228		
CONTRATISTA	**INNSOLUTIONS S & M S.A.S**		
NIT.	901112928-9		
REPRESENTANTE LEGAL	**NICOLAS ANDRES HERNANDEZ ALZATE**		
C.C.	10.010.857		
SUPERVISOR	**CARLOS GUILLERMO ATEHORTÚA QUICENO**		
CARGO	Gerente EDUNA		
OBJETO	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN, PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y CONSUMO RESPONSABLE EN ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL DEL D.M.I EL GUÁSIMO EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA.		

VALOR	**CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/L ($436.994.331,39) INCLUIDO A.U**		
PLAZO	Cuatro (04) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.		
CDP	**FECHA EXPEDICIÓN**	**VALOR RESERVA**	**VALOR A IMPUTAR**
0205	21/08/2025	$ 436.994.331,39	$ 436.994.331,39
RUBRO		**NOMBRE**	
2.1.2.02.02.005		construcción y servicios de la construcción	
CDP SPGR	**FECHA EXPEDICIÓN**	**VALOR RESERVA**	**VALOR A IMPUTAR**
5525	21/08/2025	$ 436.994.331,39	$ 436.994.331,39
POSICION CATALOGO DE GASTO		**RECURSO**	
00IA-3206-0900-2024-66400-0049		IA66400	
Fecha de inicio		22 de agosto de 2025	
Fecha de terminación		21 de diciembre de 2025	

El presente contrato se respalda mediante GARANTIA de cumplimiento M-100273754 y Responsabilidad civil extracontractual M-100069692 ambas del 21/08/2025 expedida por COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	
Nº PÓLIZA CUMPLIMIENTO Y FECHA DE EXPEDICIÓN: M-100273754 del 21/08/2025	**Nº PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y FECHA DE EXPEDICIÓN:** M-100069692 del 21/08/2025
BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE LA VIRGINIA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA EDUNA	**BENEFICIARIO:** MUNICIPIO DE LA VIRGINIA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA EDUNA TERCEROS AFECTADOS
ASEGURADO: MUNICIPIO DE LA VIRGINIA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA EDUNA	**ASEGURADO:** MUNICIPIO DE LA VIRGINIA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA EDUNA

AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
		DEL: DD-MM-AAAA	**AL: DD-MM-AAAA**
CUMPLIMIENTO GENERAL	$ 87.398.866,20	21/08/2025	21/04/2026

DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO	$ 218.497.165,50	21/08/2025	21/06/2026
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$ 43.699.433,10	21/08/2025	21/12/2028
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS.	$ 43.699.433,10	21/12/2025	21/12/2030
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	$ 284.700.000	21/08/2025	21/12/2025

ANTECEDENTES

Las áreas protegidas tienen importancia para la generación de servicios ecosistémicos, promoción de sistemas productivos sostenibles y la protección de sitios con valor cultural, entre otros. Es por esto que diferentes instituciones del nivel nacional, regional y local, comunidades indígenas, campesinas y negras, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil en general han desarrollado un gran esfuerzo en el país por crear y consolidar un sistema nacional de áreas protegidas que articule iniciativas de los diferentes niveles, involucre el desarrollo de instrumentos de planificación e incorpore de manera activa a los actores en esta tarea.

La declaratoria de áreas protegidas es una de las estrategias principales para la conservación de la diversidad biológica, pero ésta debe partir de reconocer realidades sociales y culturales de las diferentes

regiones, así como las formas de apropiación de las comunidades -campesinas, indígenas y negras- de los territorios, solamente así podrá garantizarse de manera efectiva la conservación y la generación de servicios ambientales base para la sostenibilidad de la vida humana.

En Colombia existen iniciativas de conservación y declaración de áreas protegidas en diferentes niveles y categorías, lo que ha permitido al país avanzar en el conocimiento de su diversidad biológica, sus valores culturales y de los bienes y servicios ambientales que éstas proveen para el mantenimiento de la vida. Algunas autoridades ambientales regionales en conjunto con administraciones municipales, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil y comunidades locales han identificado, declarado y construido una gestión compartida alrededor de las áreas protegidas locales y sistemas de áreas protegidas, cumpliendo con mandatos de ley, planes de acción y de desarrollo, y fortaleciendo capacidades de los actores.

Para contribuir con la tarea de consolidar un Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en el año 2010 emite el decreto 2372 que reglamenta el Decreto Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto Ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan otras disposiciones, este decreto obliga a las diferentes autoridades ambientales a reglamentar, redefinir, repensar y declarar áreas protegidas teniendo en cuenta las definiciones, categorías e instrumentos propuestos en este en un lapso de tiempo no mayor a un año a la fecha de expedición de este, lo anterior para áreas protegidas existentes y con procesos de gestión adelantados.

De acuerdo con el Decreto 2372 de 2010 cada una de las categorías de manejo reglamentadas tiene asignados unos usos y unas zonas que pueden ser usos sostenibles, de preservación y restauración. El SIDAP Risaralda tiene áreas protegidas que admiten una amplia variedad de usos y actividades, por lo que es necesario adaptarlas a la nueva legislación teniendo en cuenta como criterio adicional los objetivos de conservación.

JUSTIFICACION

En el marco del Componente Estratégico del Distrito de Manejo Integrado Guásimo, adoptado mediante el Acuerdo 014 del 30 de junio de 2021 expedido por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER), se destaca la importancia de la Línea 3: Producción Sostenible y Consumo Responsable. En particular, el programa de Gestión del Hábitat Sostenible (3.1.3.1) y su proyecto de Mejoramiento de la Calidad Ambiental contemplan acciones clave, como la "Promoción de acciones relacionadas con la reducción de emisiones de CO2eq". Estas acciones están estrechamente vinculadas con el proyecto Implementación de Acciones de Conservación, Producción Sostenible y Consumo Responsable en Áreas de Interés Ambiental del
D.M.I Guásimo en el municipio de La Virginia.

Entre las estrategias destacadas, se encuentra la transferencia de tecnología orientada a reducir emisiones a nivel de hogares mediante el programa de estufas eficientes “cocinas sin humo”. Este programa no solo busca disminuir la presión sobre los bosques debido al uso de leña como combustible, sino que también contribuye significativamente a mejorar la calidad del aire en los hogares rurales. Las estufas ecoeficientes reducen considerablemente la emisión de material particulado, un contaminante que afecta directamente la salud respiratoria de las comunidades y el medio ambiente. Adicionalmente, se contempla el establecimiento de bosques dendroenergéticos como fuente alternativa de material combustible, mitigando el impacto sobre los ecosistemas naturales.

Este enfoque integral promueve la sostenibilidad ambiental y social al reducir las emisiones de carbono y proteger los recursos forestales, a la vez que mejora la calidad de vida de las comunidades locales.

Se enmarca en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente con los ODS 3, sobre salud y bienestar; 6, agua limpia y saneamiento; 13, a acciones por el clima y el 15, a la vida de los ecosistemas terrestres, mediante los cuales se pretende garantizar sustentabilidad ambiental, con metas, entre las que se destaca la incorporación de los principios de desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales para invertir las pérdidas de los recursos naturales.
De igual forma, la Ley Nacional estipula la necesidad y regulación de las actividades objeto del presente proyecto, específicamente en el Decreto 1076 de 2015 o Reglamentario Único del Sector Ambiente y de Desarrollo Sostenible, en el que se compilaron las principales normas regulatorias, entre las que se destacan el Decreto 2811 de 1974 o Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección del Medio Ambiente no Renovables y la Ley 99 de 1993, mediante la cual se creó el Ministerio del Medio Ambiente y se reordenó el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales.

La aprobación técnica y presupuestal de esta propuesta de intervención de territorio, contribuiría a mejorar niveles de calidad de vida de la población rural y urbana beneficiada directa e indirectamente y a la rehabilitación y conservación de ecosistemas estratégicos del municipio de Puerto Berrío, Antioquia, en donde, históricamente la inversión ambiental es muy baja y las políticas de Estado han demostrado que no trascienden a la solución real de actuales problemáticas ambientales.

A través de la intervención propuesta, se contribuye, a disminuir niveles de pérdida de la biodiversidad y del deterioro de los bosques protectores y ecosistemas hídricos; a estimular y sensibilizar a las comunidades al cuidado, restauración y conservación de los ecosistemas terrestres como fuentes de vida, de lúdica, contemplación y de esparcimiento; a mejorar niveles de calidad de vida de la población rural y urbana beneficiaria; a contribuir a la recuperación de la regulación hídrica de las fuentes de agua local y regional, aumento de caudales y estabilización de las condiciones naturales de tan importantes ecosistemas que proveen de agua a las comunidades y a estimular pertenencia por el territorio y fortalecer liderazgo y organización social, entre otros aspectos.

LOCALIZACIÓN



La Virginia es un municipio colombiano del departamento de Risaralda. Se encuentra localizado a unos 23 kilómetros de la ciudad de Pereira, hacia el occidente del país (Colombia). Sus terrenos son planos a ondulados, bañados por las aguas de los ríos Cauca y Risaralda y las de algunas quebradas de menor caudal. Este municipio será la sede de la RAP Eje Cafetero al entrar en funcionamiento.

Las comunidades indígenas de los Ansermas y Arpías fueron los primeros habitantes del territorio que hoy conforma el municipio de La Virginia, posteriormente se desplazaron hacia él, negros y mulatos que conformaron el caserío denominado "NIGRICIA"

Con la llegada de nuevos colonizadores toma los nombres de “Sopinga", "La Bodega" y

finalmente "La Virginia”.

Su primer desarrollo urbano fue impulsado en el año de 1905 por el ingeniero Francisco Jaramillo Ochoa, con el apoyo de Pedro Martínez, Leandro Villa y Pioquinto Rojas. Posteriormente, hacia el año 1934, se originan urbanizaciones tales como La Playa, Buenos Aires, San Cayetano y Restrepo, entre otras, seguidas por el barrio Balsillas, Pedro Pablo Bello y Libertadores que surgen con la construcción de vía variante a Medellín.

Su desarrollo comercial se inicia con la construcción del puente Bernardo Arango sobre el río Cauca, con el cual se mejora la comunicación vial con Pereira y Cartago, extinguiéndose el transporte fluvial. En un principio su economía se basó en los cultivos de plátano, yuca y maíz, actividades que fueron desplazadas por el cultivo de café, renglón que se fortaleció con la aparición de tres trilladoras. La Royal, Montoya y Trujillo y la Compañía Cafetera de Manizales importantes generadoras de empleo hasta la creación del Ingenio Risaralda, cuya cercanía al municipio de La Virginia atrajo importantes corrientes migratorias especialmente de población negra, la cual caracteriza algunos barrios del casco urbano. Fue elegido como corregimiento del municipio de Belalcázar Caldas mediante el Acuerdo n.º 1 del 22 de enero de 1906 dado por el concejo municipal de ese municipio

Su vida como municipio del departamento de Caldas se inició con la ordenanza No 57 de la asamblea departamental el 28 de noviembre de 1959.6

El primero de diciembre de 1966 nació el departamento de Risaralda al cual se integró el Municipio de La Virginia.

Su proximidad con el municipio de Pereira genera un sinnúmero de relaciones económica, sociales, políticas y culturales que sirvieron de base para que, en 1991 se lograra su ingreso al Área Metropolitana Centro Occidente, (AMCO) conformada actualmente por los municipios de Pereira - Dosquebradas y La Virginia.

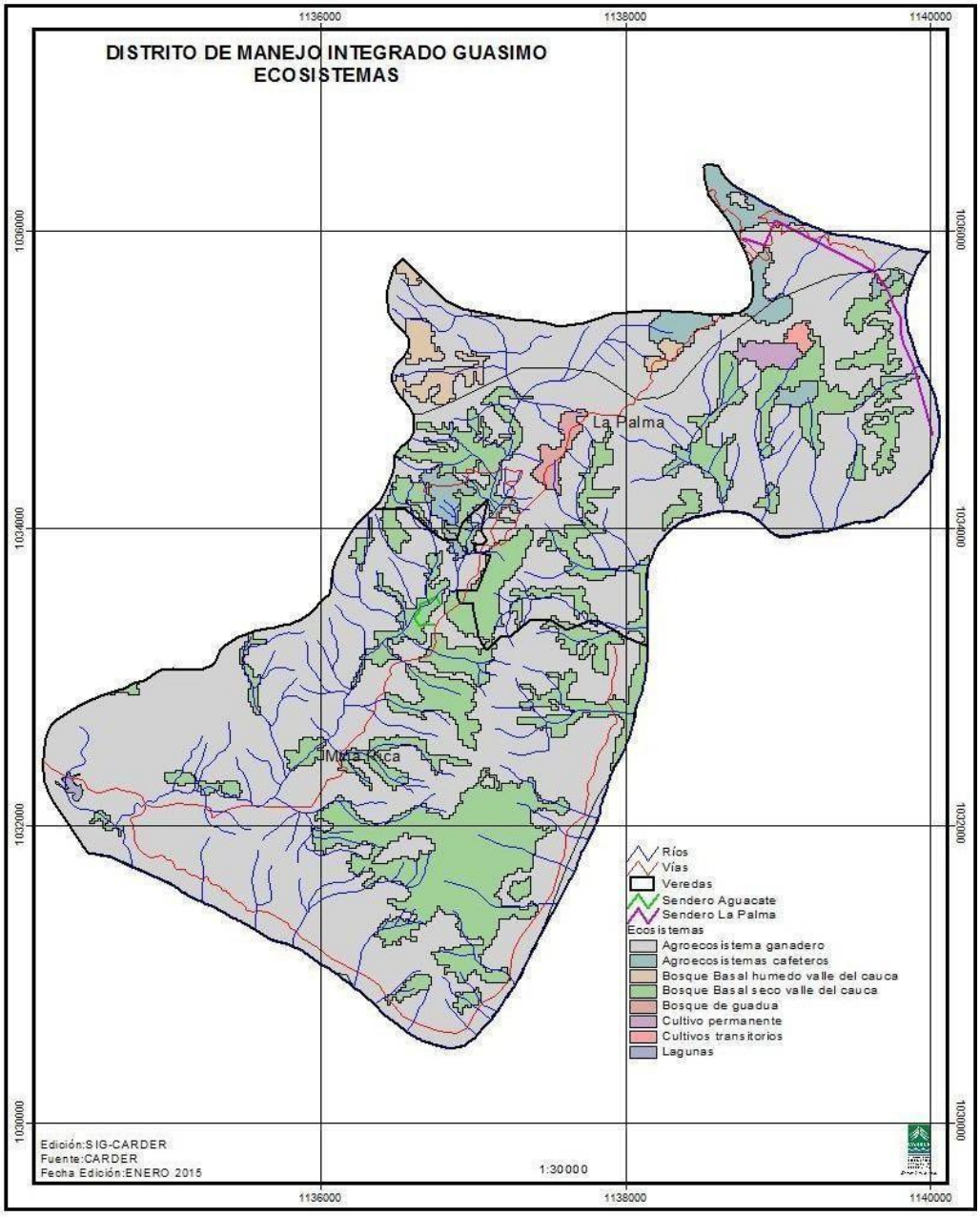
El Distrito de Manejo Integrado (DMI) Guásimo está localizado en el departamento de Risaralda, municipio de La Virginia, tiene un área total de 1331 hectáreas y se ubica en la vertiente occidental de la cordillera Central dentro de un rango altitudinal de 900 – 1250 msnm, incluye área de las veredas La Palma y El Aguacate.

Los objetivos de conservación del DMI Guásimo responden de manera general a la categoría, pero tienen un especial énfasis en la protección del recurso hídrico para la población rural del municipio de La Virginia al igual que la mayoría de áreas protegidas en el departamento.

- ✓ Preservar los relictos de bosque seco tropical asociados a las microcuencas de las quebradas Guásimo y La María Portugal con el fin de contribuir a la adecuada regulación y suministro de agua como fuente alterna para el municipio de La Virginia.
- ✓ Promover la preservación y el manejo adecuado de los ecosistemas naturales y agroecosistemas por parte de las comunidades asentadas al interior del área protegida generando alternativas de producción sostenible y la dinamización de la

economía de la zona.

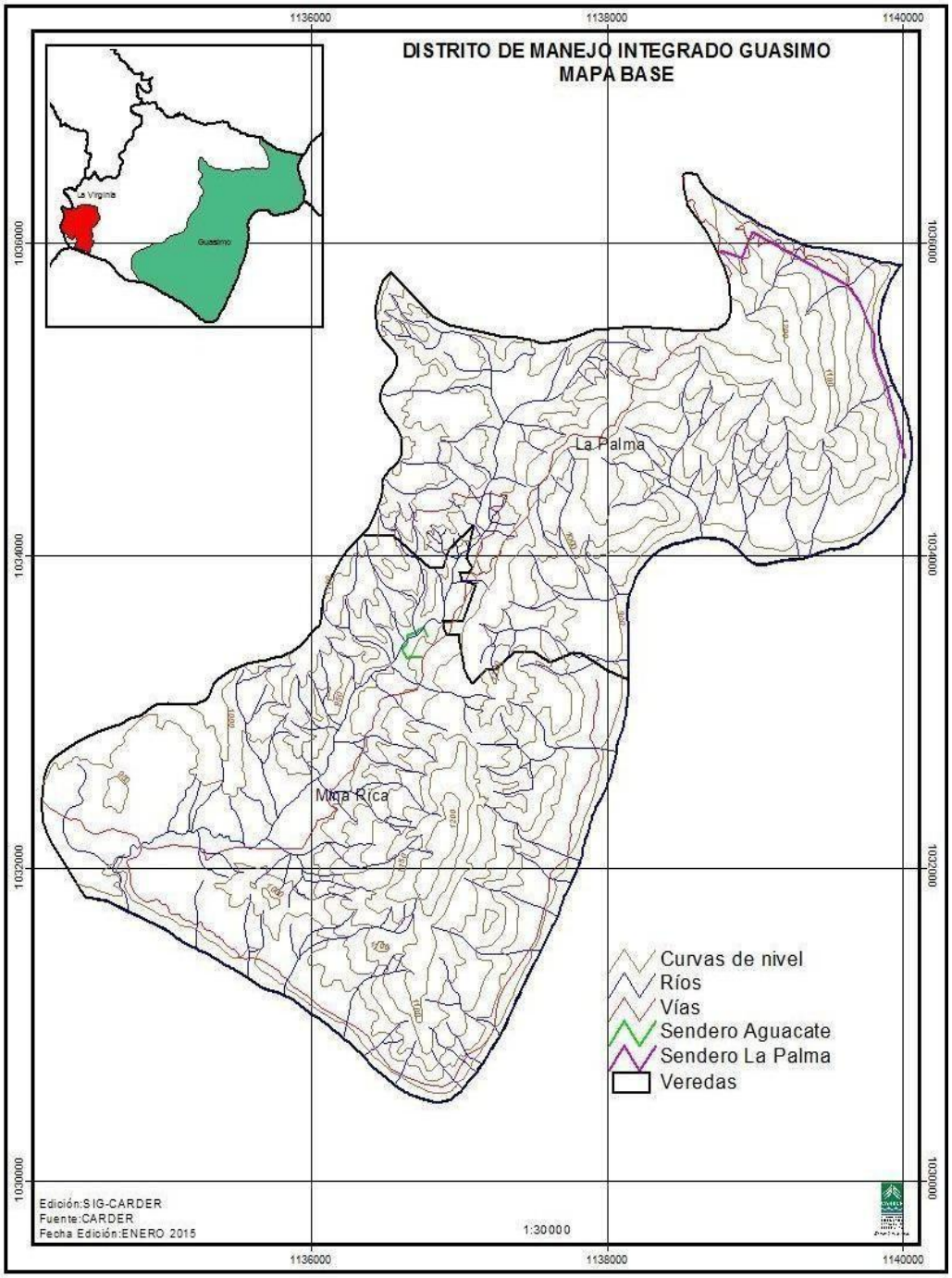
- ✓ Promover alternativas de producción sostenible, que posibiliten la generación de empleo y la dinamización de la economía de la zona, con criterios de sostenibilidad ambiental.
- ✓ Proveer espacios naturales para el desarrollo de procesos de investigación que permitan el conocimiento y la valoración de la Biodiversidad y los demás servicios ambientales del área protegida.
- ✓
- ✓ Restaurar la condición natural de las áreas que representan los ecosistemas de bosque seco que hayan sido intervenidas significativamente.



Fuente: Plan de Manejo Guásimo - CARDER

ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.



Fuente: Plan de Manejo Guásimo - CARDER

ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

INFORME GENERAL DE AVANCE.

Inicialmente se dispone de la reunión de apertura de las actividades según lo programado donde por parte de la interventoría se acuerdan las respectivas acciones que se deben programar antes de iniciar cualquier labor, con el propósito de disminuir los riesgos que se puedan generar a lo largo de la ejecución de cada proceso y procedimiento tanto administrativo, legal o técnico.

Dentro de las condiciones según el objeto contractual se priorizo para el municipio de La Virginia, la intervención con este proyecto a 50 familias rurales consumidoras de leña para cocinar sus alimentos lo cual implica una demanda de 300 toneladas de leña anuales que son responsables de la emisión de 5.340 toneladas equivalentes de CO2, lo cual corresponde aproximadamente al 5% de las emisiones municipales sobre una base anual (IDEAM). Así las cosas, La alternativa consiste en construir 50 estufas de leña fijas, en una unidad modular de cuatro puestos (hornillas) construida en hierro y acero. Las dimensiones externas de la estufa son: 90 cm de ancho, 60 cm de fondo y 80 cm de alto y una chimenea de 2,44 cm. En el mismo sentido se hará entrega a cada familia beneficiadas (50). la cantidad de (20) plántulas maderables para siembra, 1 kg de abono y 1kg de fertilizante. Con el fin de promover la implementación de un huerto leñero en cada vivienda, compromiso que adquiere la comunidad al recibir el beneficio de la estufa, el cual será monitoreado en los primeros dos meses después de la instalación. Para promover mejores prácticas ambientales se desarrollarán capacitaciones respecto a las indicaciones para su establecimiento, operación y mantenimiento de la estufa y uso eficiente de los recursos naturales. En el mismo sentido se pretende ejecutar acciones en el parque natural el Guasimo donde se requiere con gran urgencia la recuperarán (106) mts lineales de senderos debido a las falencias que se presentan actualmente debido a que los acceso y a lo largo del recorrido del parque se debe hacer por caminos muy estrechos los cuales no brindan las garantías de seguridad a los turistas, personal administrativo, operarios etc, se pretende además la instalación de 98 mts de pasamanos en madera para evitar que las personas que por allí transitan estén en riesgo de rodar por las zonas de mayor riesgo, en las áreas donde se requiere se va a construir 12 mts de trinchos en guadua y 12 mts lineales de barreras vivas triple con (vetiver, limoncillo, lirio y afines) en procura de la recuperación de caminos para darle la amplitud que se requiere en diferentes zonas del D.M.I Guasimo.

ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

Según las especificaciones de las características y calidad de obra terminada, así mismo se programa el alistamiento de herramientas, implementos mecánicos, transportes de materiales desde las áreas de provisión y además de los acarreos de tipo horizontal o a hombro necesarios para la correcta ejecución de la obra. Se analiza si de ser necesario se requiere hacer instalaciones provisionales debido a la necesidad de salvaguardar los insumos, herramientas, equipos y materiales principalmente lo requerido en el parque natural Guásimo debido a que en esta zona no existen donde guardar o almacenar los materiales lo cual genera sobre costos en la obra, al igual que los consumos de agua, energía, entre otros. Se requiere la disponibilidad de elementos y que se utilicen en la obra deben de cumplir con cada una de las especificaciones técnicas de la descripción del Ítem, se aclara además de la necesidad de no dejar escombros u otros sobrantes en las obras para evitar inconvenientes.

En la parte administrativa se hace necesario la selección de personal idóneo para hacer las diferentes labores, revisar los perfiles de los equipos de tipo técnico, profesional y no profesional que va a participar en la ejecución de las obras según los requisitos legales y técnicos exigidos contractualmente, los cuales deben a su vez cumplir con los proceso de exámenes de ingreso, afiliaciones a seguridad social y el debido entrenamiento y capacitación por parte de la profesional de seguridad y salud en el trabajo , además de las respectivas visitas de rigor antes de iniciar las labores como por ejemplo la socialización de inicio del proyecto.

En la reunión se expone sobre la preocupación debido a que el proyecto contempla un item de Poda y Desmonte el cual debe ser analizado con detenimiento toda vez que posiblemente se requiere adelantar permisos ante la corporación autónoma Regional para que se autorice dicha intervención lo cual debe ser documentado ante la entidad contratante debido a que se incluyó en las tareas de la programación en el mes de agosto. De otro lado se expone que por temas de trámites administrativos de afiliaciones revisión de perfiles , exámenes de ingreso de personal a la empresa se requiere de un tiempo adecuado, además de la consecución de insumos, materiales, herramientas, equipos entre otros que se requieren para dar inicio a las labores principalmente operativas o ejecutorias en obra, lo cual infiere directamente en poder dar avances por lo que se refleja la imposibilidad de cumplir con algunos ítems programados inicialmente tales como Poda y desmonte, Preparación del terreno manualmente incluye demoliciones de estructuras existentes, Transporte materiales a hombro (carga = 23 Kg/Km) , se

hace necesario hacer reunión urgente entre las partes intervinientes con el fin de hacer la reprogramación respectiva y procurar por adelantar lo pertinente para cumplir a cabalidad con el cronograma propuesto es decir aunar esfuerzos para recuperar este tiempo faltante.

A continuación, se exponen las actividades ejecutadas según lo acordado.

INFORME DE OBRA CONTRATO No CD-055-2025-COP.

Implementación de ACCIONES DE CONSERVACIÓN PRODUCCCIÓN SOSTENIBLE Y CONSUMO RESPONSABLE EN AREAS DE INTERES AMBIENTAL DEL D.M.I GUASIMO EN EL MUNICIPIO de La Virginia Risaralda.

Detalle: Localización y replanteo de fogón ecoeficiente, se requiere la adecuación de área para la construcción de la Estufa buscando así garantizar la estabilidad de la misma.





ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

Item Avance de Transporte al sitio de la obra.





Detalle: Descargue de ladrillo vereda la Palma y vereda el Aguacate, desde allí se programa el transporte en jeep o camioneta para cada beneficiario y posteriormente donde sea necesario se realizará el transporte a hombro hasta la vivienda.





ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

Detalle: Geolocalización de cada beneficiario.

	NOMBRE Y APELIDOS	CEDULA	TELEFONO	VEREDA	COORDENADAS
1	ALBA NIDIA ESPINOSA	42026693	3225098340	Caserío la Palma	4°55'23..89" N 75°49'42,76"W
2	ALBEIRO AGUDELO PAREJA	8461557	3103879235	Caserío la Palma	4°55'26..02" N 75°49'43,59"W
3	ALCIDES ACEVEDO GRISALES	10198688	3108281927	El aguacate finca Villa Alicia	4°54'14..87" N 75°50'32,26"W
4	ANA DE DIOS SEPULVEDA	20983381	3013556640	La palma finca Veranda	4°55'21..29" N 75°49'34,34"W
5	BERNARDA ROMAN CARDONA	29392927	3115697848-3146037976	Sector el norte la Palma	4°55'03.88" N 75°49'08,14"W
6	CARLOS ARTURO ESPINOSA		3117704065	La palma el jardín de la Vaga	4°55'14..50" N 75°49'45,67"W
7	CONSTANZA LORENA GARCES		3113217946	El Aguacate finca el Milagro	4°54'09..49" N 75°50'31,40"W
8	DANIELA JIMENEZ AGUDELO	1087559700	3104370200	Caserío la Palma	4°55'02..44" N 75°49'34,43"W
9	GERALDINE SANTA OSORIO	1112776848	3145976586-3145976586	La palma sector la Rivera	4°55'29..44" N 75°49'42,89"W
10	GLORIA AMPARO BENJUMEA	24511637	3104010234	Caserío la Palma	4°55'01.84" N 75°49'33,65"W
11	GUSTAVO ANTONIO TORO	10193564	3215206870	Caserío la Palma	4°55'23..95" N 75°49'42,49"W
12	IRNEY OSORIO BOLAÑOS	36272236	3186595725-3217746880	La palma sector la Rivera	4°55'29..02" N 75°49'43,46"W
13	JAIME ANDRES HERNANDEZ TORO	10051313	3202343203	El Aguacate finca el Progreso	4°54'16..84" N 75°50'34,76"W
14	JAMES DE JESUS CASTAÑO	18607677	3116226142	Caserío la Palma	4°55'02..94" N 75°49'34,24"W
15	JANETH DUQUE AGUDELO	42028848	3146155213	Caserío la Palma	4°55'03..35" N 75°49'34,24"W

ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.

Informe No 1 Dirección de obra.

16	JESUS EMILIO CORREA MONTOYA	9990033	3225906595	La Palma finca el limón	4°55'24.94" N 75°49'49,21"W
17	JORGE LUIS CASTAÑO MARIN	10064322	3137125487-3126258918	Sector el norte la Carmelita	4°55'03.59" N 75°49'05,56"W
18	JOSE ARTUBE RIVERA ECHEVERRY	10190557		Caserío la Palma	4°55'24..17" N 75°49'33,52"W
19	JOSE GUILLERMO LOPEZ	4557244	3135399948	El aguacate finca san Mateo	4°54'28..13" N 75°50'31,45"W
20	JOSE JESUS PINEDA QUINCHIA	2672566		La palma finca la Mejora	4°55'13..74" N 75°49'54,39"W
21	JOSE NICOLAS MARIN MOLINA		3206071828	El aguacate finca Buenos Aires	4°53'38.64" N 75°50'48,86"W
22	JULIAN ANDRES BEDOYA BENJUMEA	1087547899	3116456982	La palma sector la Rivera	4°55'22..00" N 75°49'03,81"W
23	JULIO ANIBAL CARDONA ZULUAGA	9745079	3118854613	La palma	4°55'22..48" N 75°49'38,13"W
24	JULIO CESAR CASTAÑEDA	10051134	3235104544	La Palma Sector la Rivera	4°55'28..61" N 75°49'43,36"W
25	LEONARDO DIAZ CARDONA		3206735836	La palma sector el norte	4°55'08.42" N 75°49'10,10"W
26	LIZETH SANTA OSORIO	1087555072	3145976586	La palma sector la Rivera	4°55'29..30" N 75°49'42,87"W
27	LUIS ERNESTO USMA ZAPATA	10194509	3148721673	La palma sector la Rivera	4°55'28..43" N 75°49'39,43"W
28	LUIS FERNANDO QUINTERO		3124090647	La palma sector la Rivera	4°55'04.06" N 75°49'06,44"W
29	LUIS MAJIN BEDOYA CORREA	10194544	3228209821	La palma sector la Rivera	4°55'23..71" N 75°49'07,65"W
30	LUZ MARINA CARDONA ZULUAGA	42025578	3203208998	La palma sector la Rivera	4°55'25..55" N 75°49'40,21"W
31	LUZ MARINA ESCOBAR			La palma sector el Norte	4°55'08.48" N 75°49'09,11"W
32	LUZ MARY ARENAS PRECIADO	24999197	3104322573	Caserío la Palma	4°55'04..54" N 75°49'33,07"W
33	LUZ MERY CASTAÑO AGUDELO	25201872	3137091410	Caserío la Palma	4°54'59..50" N 75°49'36,61"W
34	MARCO AURELIO DIAZ	1259103	3117413484	Caserío la Palma	4°55'08..30" N 75°49'34,68"W
35	MARIA FABIOLA VANEGAS	42021847	3113146647	Caserío la Palma	4°55'04..68" N 75°49'33,66"W
36	MARIA ILAIM GONZALES SUAREZ	42020617		El aguacate caserío	4°54'12..12" N 75°50'20,05"W

ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.

Informe No 1 Dirección de obra.

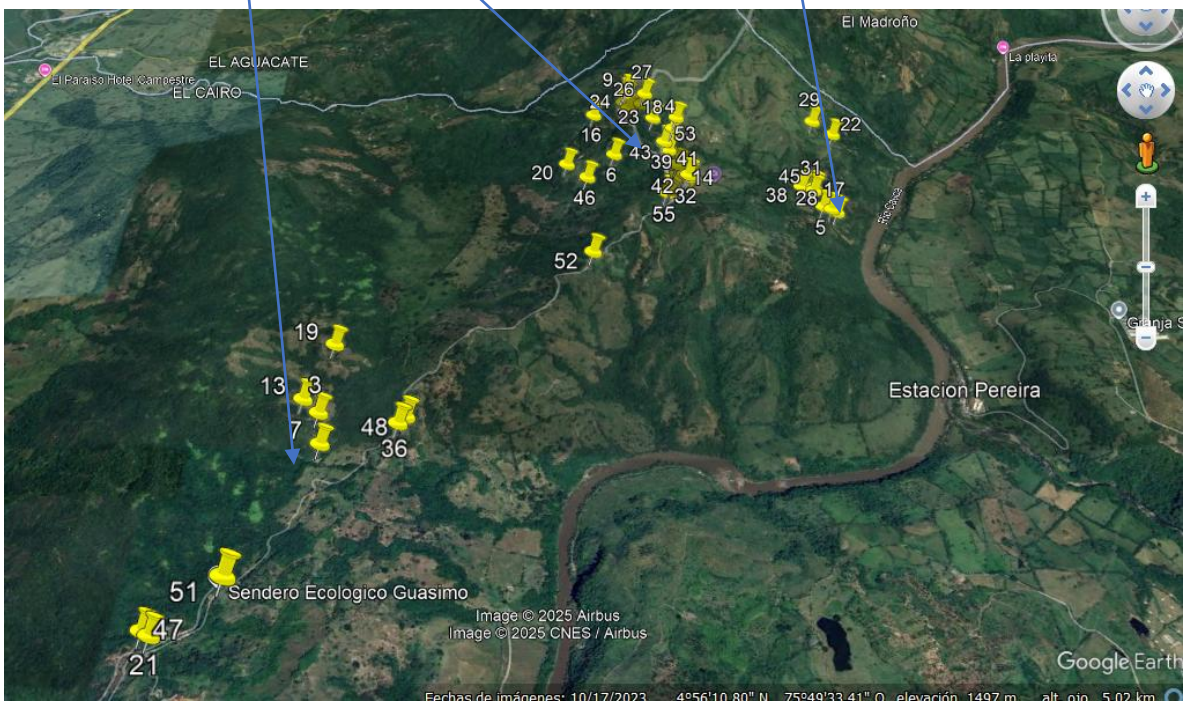
37	MARIA ISABEL DUQUE ALZATE	42024131	3123245474	Caserío la Palma	4°55'25..89" N 75°49'43,51"W
38	MARIA ISABEL QUINTERO DIAZ	52767379	3137778644	Sector el norte la Palma	4°55'08.43" N 75°49'11,54"W
39	MARIA LUCIA GRAJALES			Caserío la Palma	4°55'15..66" N 75°49'36,49"W
40	MARIA MARLENY ALZATE DE DUQUE	24537296	3218465586	Caserío la Palma	4°55'25..50" N 75°49'43,44"W
41	MARINA ALZATE DE MENDOZA	21876805	3127313579	Caserío la Palma sector cancha	4°55'12..96" N 75°49'35,92"W
42	MARIA MARLENY DUQUE DE AGUDELO	25200884	3183743085	Caserío la Palma	4°55'03..65" N 75°49'33,17"W
43	MARLENI MOTATO GAÑAN	42025282	3127830718	Caserío la Palma	4°55'14..99" N 75°49'36,34"W
44	MARTHA ELENA VANEGAS	43683685	3105137918	Caserío la Palma	4°55'13..64" N 75°49'35,62"W
45	MAURICIO AUSIQUE RODRIGUEZ	2879352	3117848657	Sector el norte la Carmelita	4°55'09.83" N 75°49'08,75"W
46	NOEL ENRIQUE BARBOSA	8322245	3136882961	La Palma finca Churimal	4°55'09.16" N 75°49'50,74"W
47	NORA ZULETA			El aguacate finca la Roncadora	4°53'39..37" N 75°50'50,05"W
48	OLGA LUCIA ROJAS GONZALES	51858109	3206166690	El aguacate	4°54'13..36" N 75°50'19,03"W
49	OLGA YENSIRLE VANEGAS	42027583	3226860611	Caserío la Palma	4°55'04..18" N 75°49'33,68"W
50	RUBIALBA GALLEGO	42026099		Caserío la Palma	4°55'06.44" N 75°49'33,56"W
51	SANDRA PATRICIA VELEZ ANGEL	42028071	3194469190	El aguacate caserío	4°53'46..40" N 75°50'41,02"W
52	TERESA DE JESUS RENDON	42022313	3107078955	El Aguacate	4°54'46..48" N 75°49'50,36"W
53	VIRGELINA GAÑAN MOTATO	25052019	3207830718	Caserío la Palma	4°55'14..79" N 75°49'36,22"W
54	YAMILE OSORIO ZAPATA	42030860	3146195052	Caserío la Palma	4°55'27..39" N 75°49'42.81"W
55	YARISMA MENDOZA TORRES	26883861	3216337550-3116609825	Caserío la Palma	4°54'58..58" N 75°49'37,39"W

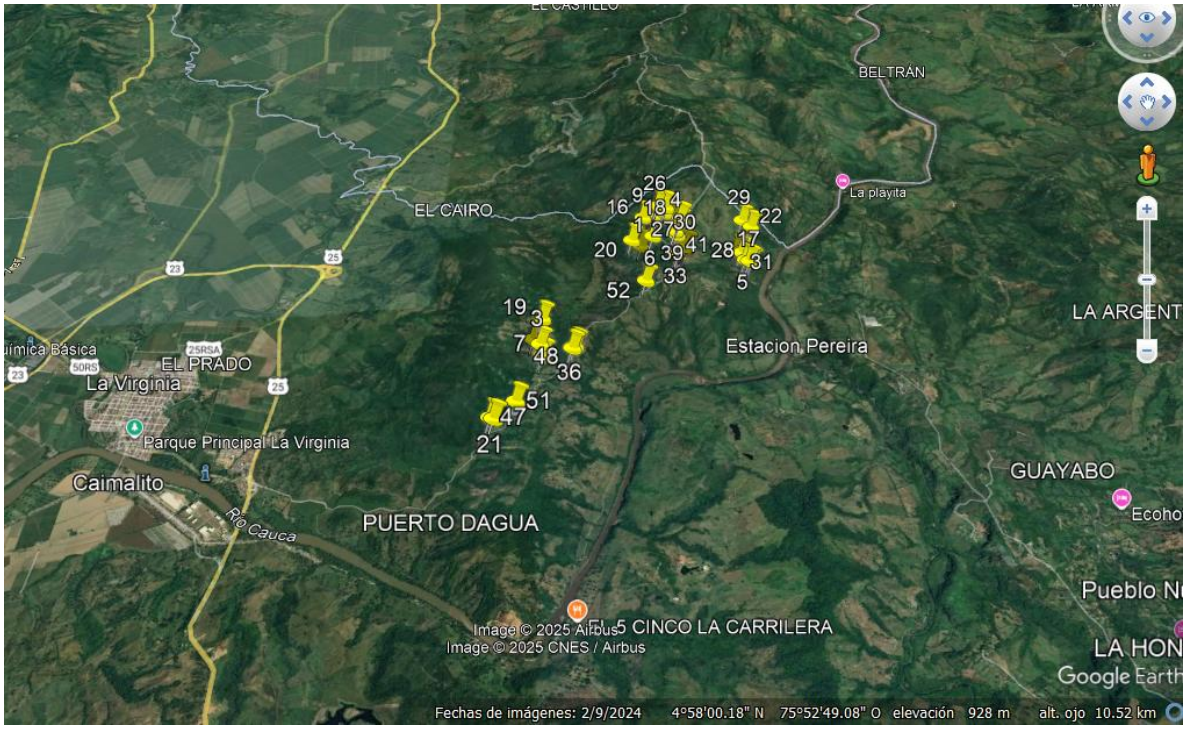
ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.

Informe No 1 Dirección de obra.

Se expone a continuación la ubicación georreferenciada de cada beneficiario donde se van a construir las estufas ecoeficientes.

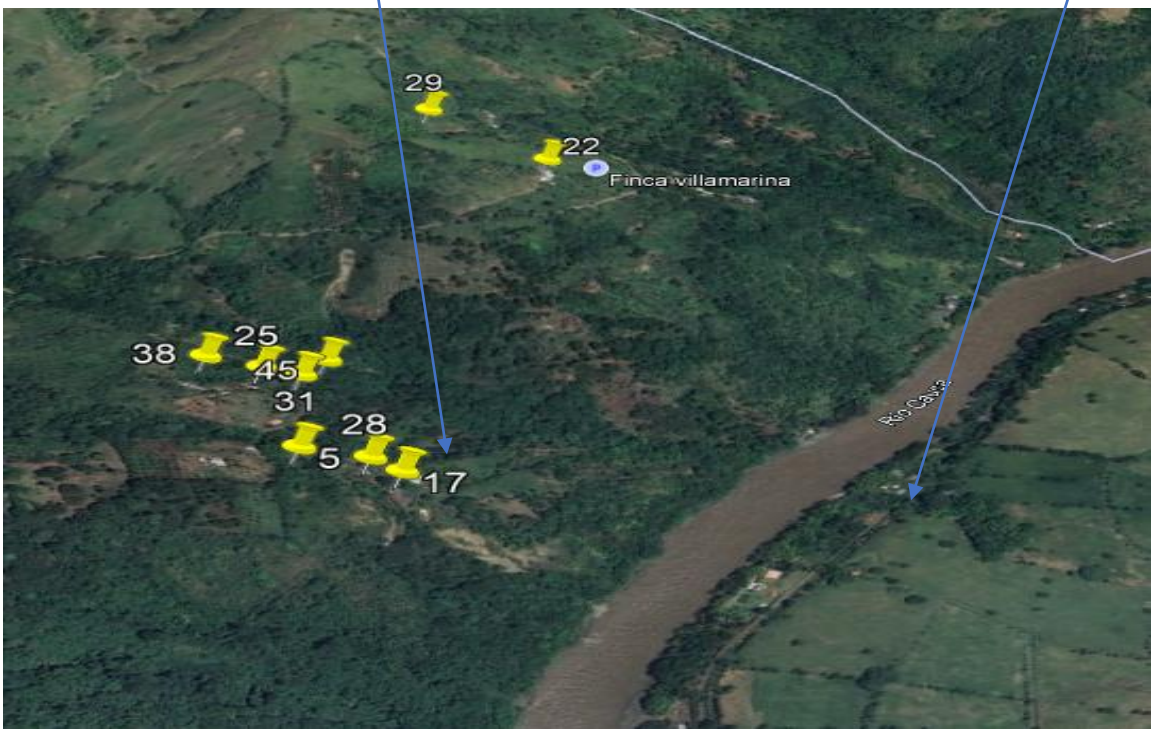




ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

Detalle: se puede notar las grandes distancias de acarreo viviendas cercanas al rio Cauca



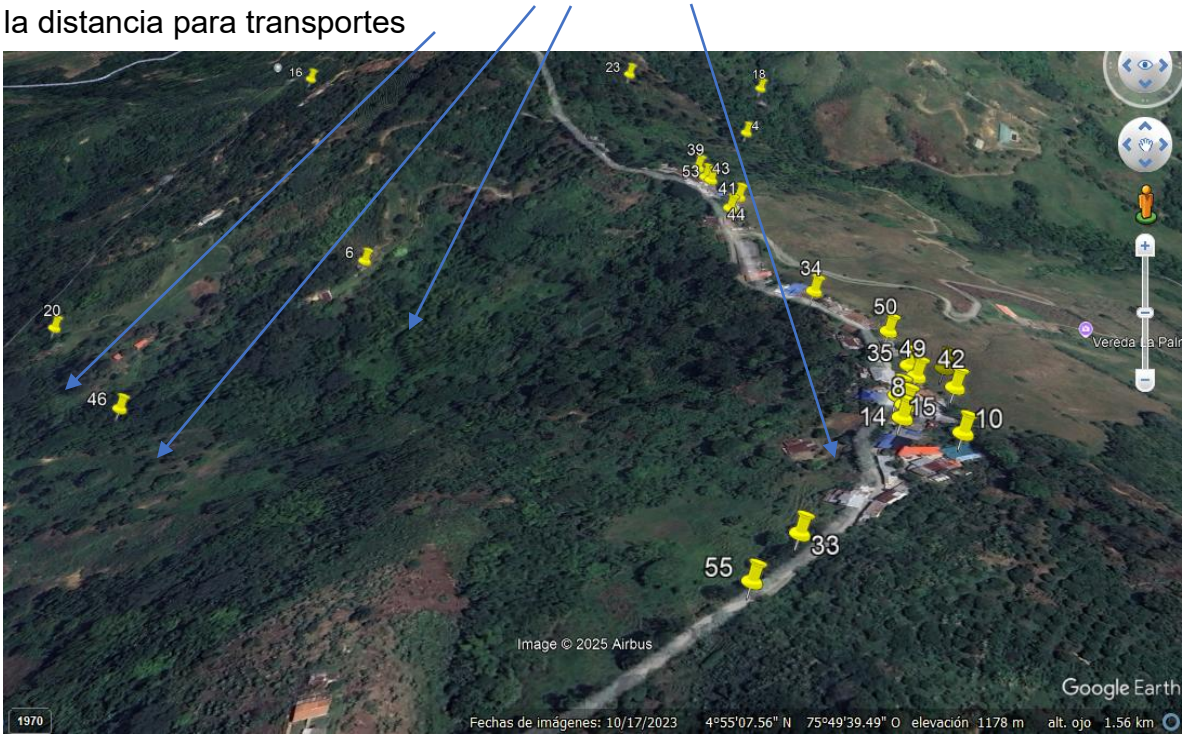
Se detalla la geolocalización puntualizado de cada beneficiario.



ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

Se detalla la geolocalización puntualizada de cada beneficiario se puede observar la distancia para transportes

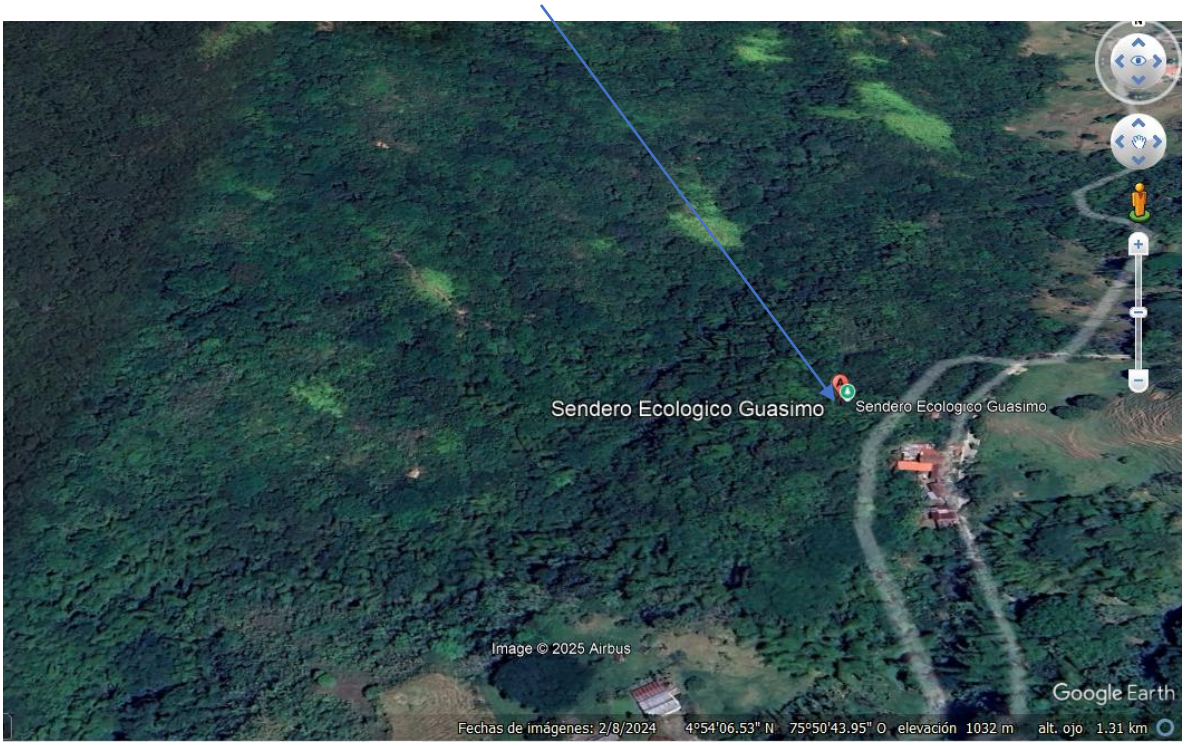




ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

Imagen Localización del sendero ecológico Guásimo Municipio de la Virginia.



OBJETIVO GENERAL DEL INFORME.

Consolidar un informe referente a las actividades preliminares, relacionadas a la implementación de acciones de conservación, producción sostenible y consumo responsable en áreas de interés ambiental del D.M.I el guásimo en el municipio de la Virginia, para el periodo del mes de septiembre.

Objetivos Específicos:

1. Hacer las visitas de caracterización y geolocalización a cada uno de los beneficiarios donde se pretende hacer la construcción de las estufas ecoeficientes.
2. Analizar las cantidades de materiales y logística de transporte de materiales para cada una de las viviendas.
3. Revisar en sitio la proyección de obras del área de interés ambiental del D.M.I el guásimo en el municipio de la Virginia, las obras programadas a ejecutar.

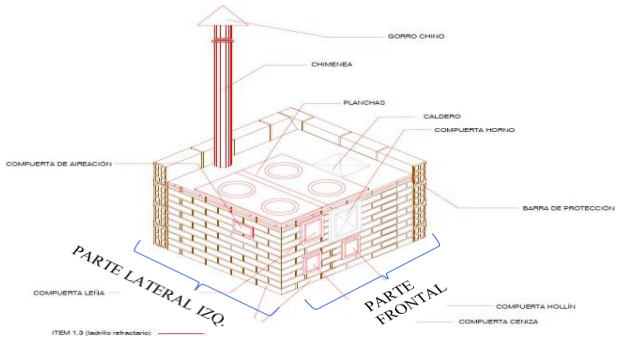
4. CONTENIDO DEL INFORME

1.	caracterización y geolocalización a cada uno de los beneficiarios

2.	Elaboración de cronograma de actividades
3.	Programación de la Socialización del proyecto y realización de capacitaciones a los beneficiarios
4.	Logística y programación de Transporte de materiales
5.	Caracterización y proyección de obras en el área de interés ambiental del D.M.I el guásimo, están programadas para su inicio.
6.	Programación de inicio Construcción de estufas ecoeficientes
7.	Registro fotográfico
8.	Anexos

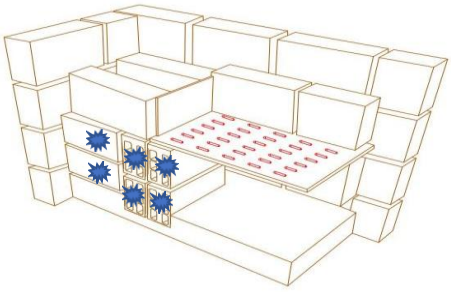
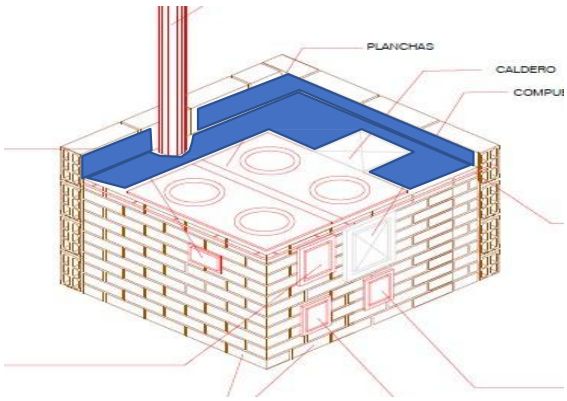
5. DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
1.	Inicialmente se realiza la verificación de la lista de beneficiarios entregados al contratista para poder iniciar la geolocalización de las viviendas según lo dispuesto en el presupuesto y programación, sitios precisos donde se van a construir las estufas ecoeficientes en las áreas rurales veredas la Palma y El Aguacate, Municipio de la Virginia Risaralda.
2.	Atendiendo lo expuesto en el cronograma de obra del contrato, se realiza la cuantificación de materiales y logística para ser llevados a cada sitio o centro de acopio, además se adelanta la adquisición de herrajes según las especificaciones técnicas, además se hace el análisis de pedido de madera para poder dar inicio a las obras en el área de interés ambiental del D.M.I el guásimo, en este análisis se hace el recorrido, abcisando cada punto donde se deben hacer las intervenciones es decir sitios donde se refleja la necesidad de construir los senderos de los caminos, pasamanos para evitar los accidentes a las personas que por allí transitan principalmente en zonas de alta pendiente, al igual que los trinchos que actuaran como contención y que permitirán dar amplitud a áreas donde el sendero es demasiado angosto, es de acotar en la zona de la quebrada no es factible realizar intervenciones debido a que esta actividad debe contener un plan de maneo ambiental, permisos de la corporación autónoma regional para tramites de permisos de ocupación de cauce y así mismo debido a que la zona es muy rocosa se deben utilizar elementos y materiales de construcción los cuales están prohibidos para utilizar en este parque.
3.	Se requiere para poder ser más efectivos en la ejecución de la construcción de las estufas ecoeficientes, se debe identificar las vías de accesos, definir grado de dificultad, caracterizar si es vía carreteable y para que tipo de vehículo y

	dejar documentado en bitácora y registro escrito, generar abcisado desde el Km 00+000 hasta cada sitio o centro de acopio de materiales, solicitar los permisos debidos para el descargue de materiales, para programar el transporte de material en vehículo y a hombro.
4.	Se programa así mismo le identificación de las plántulas que se van a ser parte del huerto leñero se recibe apoyo del profesional en el área agrícola y / o ambiental, se iniciaría la siembra de especies forestales para la implementación del mismo, incluyendo la preparación del terreno y abono, control de hormiga etc de cada plántula para garantizar su crecimiento. Además, se le van a dar las recomendaciones del caso en procura de que se garantice la sostenibilidad.
5.	En la parte del ítem de estufa ecoeficiente, contempla los componentes de la construcción de la estufa ecoeficiente donde se tiene varios componentes como la cconstrucción piso en concreto espesor 8 cms, este mismo será reforzado con malla electrosoldada, buscando así que la resistencia de este concreto sea mayor teniendo en cuenta que está sometida al calor, el Ladrillo farol rayado de 0,10 x 0,20 x 0,30 se requiere como muro de cerramiento posterior lindante a la infraestructura existente en cada vivienda, el ítem de suministro e instalación de ladrillo tipo tolete, temperatura hasta 1400 grados corresponde a la construcción de muro de cerramiento de la estufa ecoeficiente, se incluye además mampostería ladrillo adobe macizo de 10 x 20 x 40 cm, este mismo se instala en la parte interna de la estufa, kit de herrajes para estufa eco-convencional 2 puestos incluye chimenea.
	Detalle planimétrico del proceso de construcción de la estufa ecoeficiente. 

ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

	Detalle: Ladrillo que debe instalarse en la parte interna.  Detalle lo que se marca en color azul corresponde a la tableta de vitrificado. 

Consolidar un informe referente a las actividades preliminares, relacionadas a la implementación de acciones de conservación, producción sostenible y consumo responsable en áreas de interés ambiental del D.M.I el guásimo en el municipio de La Virginia, para el periodo del mes de octubre.

Objetivos Específicos:

1. Se continua con las visitas de caracterización y geolocalización para la construcción de las estufas ecoeficientes.
2. Analizar las cantidades de materiales y logística de transporte de materiales para cada una de las viviendas.
3. Revisar en sitio la proyección de obras del área de interés ambiental del D.M.I el guásimo en el municipio de La Virginia, las obras programadas a ejecutar.
4. Llega la madera pino tipo patula y se inicia con el mejoramiento del sendero D.M.I el guásimo.
5. Se trabajó también en la implementación del huerto leñero.

ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

6. CONTENIDO DEL INFORME

1.	Avance de construcción de estufas eficientes y caracterización a cada uno de los beneficiarios
2.	Logística y programación de Transporte de materiales
3.	Se inicia trabajos en área de interés ambiental del D.M.I el guásimo
4.	Se trabaja en implementación del huerto leñero.
5.	Registro fotográfico

7. DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
1.	Se continua con la verificación de la lista de beneficiarios entregados para poder seguir con la geolocalización de las viviendas según lo dispuesto en el presupuesto y programación, sitios precisos donde se van a construir las estufas ecoeficientes en las áreas rurales veredas la Palma y El Aguacate, Municipio de la Virginia Risaralda.
2.	Atendiendo lo expuesto en el cronograma de obra del contrato, se realiza la cuantificación de materiales y logística para ser llevados a cada sitio o centro de acopio, además se adelanta la adquisición de herrajes según las especificaciones técnicas, luego de llegar la madera se da inicio y se realiza la logística a las obras en el área de interés ambiental del D.M.I el guásimo
3.	Se inicia los trabajos en el área de interés ambiental del D.M.I el guásimo se requiere para poder trabajar en esta área y ser más efectivos en la ejecución de pasamanos, trinchos, recuperación de caminos huella, se debe identificar las vías de accesos, definir grado de dificultad, y sitio o centro de acopio de materiales, para el descargue de materiales y programar el transporte a hombro, debido a que donde se va trabajar es retirado y el camino es angosto, pendientes altas y solo se puede ingresar con pequeña carga. Se utilizaron 6 trabajadores para la carga a hombro de los materiales
4.	Se realizó la siembra de las plántulas para el huerto leñero se recibe apoyo del profesional en el área agrícola y / o ambiental, incluyendo la preparación del terreno y abono, control de hormiga etc de cada plántula para garantizar su crecimiento. Además, se dan las recomendaciones del caso en procura de que se garantice la sostenibilidad.

ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

BENEFICIARIOS DONDE SE HA CONSTRUIDO ESTUFAS

Nombre: JAMES DE JESUS CASTAÑO
Cedula: 26.883.861
Vereda: LA PALMA CASA 101
Coordenadas: 4°55'02.94" N, 75°49'34.24"W






Nombre: LUZ MARY ARENAS PRESIADO
Cedula: 24.999.197
Vereda: LA PALMA CASA 8
Coordenadas: 4°55'04.54" N, 75°49'33,07"W




ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.




Nombre: YARISMA MENDOZA TORRES
Cedula: 18.607.677
Vereda: LA PALMA CASA 127
Coordenadas: 4°54'58.58" N, 75°49'37,39"W






ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

Nombre: GLORIA AMPARO BENJUMEA
Cedula: 24.511.637
Vereda: LA PALMA FINCA LA MARIA
Coordenadas: 4°55'01.84" N, 75°49'33,65"W






Nombre: DANIELA JIMENEZ AGUDELO
Cedula: 1.087.559.700
Vereda: LA PALMA CASA 103
Coordenadas: 4°55'02.44" N, 75°49'34,43"W




ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.




Nombre: JANETH AGUDELO DUQUE
Cedula: 42.028.848
Vereda: LA PALMA FINCA EL RECUERDO
Coordenadas: 4°55'03.35" N, 75°49'34,24"W






ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

Nombre: LUZ MERY CASTAÑO AGUDELO
Cedula: 25.201.872
Vereda: LA PALMA CASA 126
Coordenadas: 4°54'59.50"N, 75°49'36,61"W






Nombre: MARIA MARLENY DUQUE DE AGUDELO
Cedula: 25.201.872
Vereda: LA PALMA CASA 93
Coordenadas: 4°55'03.65" N, 75°49'33,17"W




ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.




Nombre: MARIA FABIOLA VANEGAS GRANADA
Cedula: 42.021.847
Vereda: LA PALMA CASA 85
Coordenadas: 4°55'04.68" N, 75°49'33,66"W






ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

Nombre: MARIA LIBIA CASTAÑO AGUDELO
Cedula: 25.201.905
Vereda: LA PALMA CASA 52
Coordenadas:






Nombre: MARINA ALZATE DE MENDOZA
Cedula: 21.876.805
Vereda: LA PALMA CASA 48
Coordenadas: 4°55'12.96" N, 75°49'35,92"W




ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.





Nombre: VIRGELINA GAÑAN MOTATO
Cedula: 25.052.019
Vereda: LA PALMA CASA 40
Coordenadas: 4°55'14.79" N, 75°49'36,22"W





ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

Nombre: MARLENI MOTATO GAÑAN
Cedula: 42.025.282
Vereda: LA PALMA CASA 39
Coordenadas: 4°55'14.99" N, 75°49'36,34"W






Nombre: MARCO AURELIO DIAZ CARDONA
Cedula: 1.259.103
Vereda: LA PALMA CASA 61
Coordenadas: 4°55'08.30" N, 75°49'34,68"W




ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.




Nombre: JULIO CESAR CASTAÑEDA OROZCO
Cedula: 10.051.134
Vereda: LA PALMA-SECTOR LA RIVERA (Lote continuo a la escuela)
Coordenadas: 4°55'28.61" N, 75°49'43,36"W






ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

Nombre: CARLOS ARTURO ESPINOSA
Cedula: 10.194.376
Vereda: LA PALMA – LA VAGA
Coordenadas: 4°55'14.50" N, 75°49'45,67"W






Nombre: MARTHA ELENA VANEGAS
Cedula: 43.683.685
Vereda: LA PALMA CASA 37
Coordenadas: 4°55'13.64" N, 75°49'35,62"W




ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.




Nombre: MARIA ISABEL DUQUE ALZATE
Cedula: 42.024.131
Vereda: LA PALMA – EL JARDIN
Coordenadas: 4°55'25.89" N, 75°49'43,51"W






ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

Nombre: ALBA NIDIA ESPINOSA
Cedula: 42.026.693
Vereda: LA PALMA - EL JARDIN
Coordenadas: 4°55'23.89" N, 75°49'42,76"W






Nombre: BERNARDA ROMAN CARDONA
Cedula: 29.392.927
Vereda: LA PALMA – SECTOR NORTE LA DIVISA
Coordenadas: 4°55'03.88" N, 75°49'08,14"W




ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.




Nombre: LEONARDO DIAZ CARDONA
Cedula: 4.453.484
Vereda: LA PALMA – SECTOR PEPAS EL NORTE
Coordenadas: 4°55'08.42" N, 75°49'10,10"W






ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

Nombre: MAURICIO AUSIQUE RODRIGUEZ
Cedula: 2.879.352
Vereda: SECTOR NORTE LA CARMELITA 4
Coordenadas: 4°55'09.83" N, 75°49'08,75"W






Nombre: MATEO DIAZ GONZALEZ
Cedula: 1.037.653.094
Vereda: LA ESMERALDA
Coordenadas: 4°55'09.83" N, 75°49'08,75"W




ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.




Nombre: JORGE LUIS CASTAÑO MARIN
Cedula: 10.064.322
Vereda: SECTOR EL NORTE LA CARMELITA
Coordenadas: 4°55'03.59" N, 75°49'05,56"W






ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

Nombre: LUIS FERNANDO QUINTERO DIAZ
Cedula: 10.767.379
Vereda: LA PALMA – SECTOR LA RIVERA
Coordenadas: 4°55'08.43" N 75°49'11,54"W






Nombre: OLGA YESIRLE VANEGAS
Cedula: 42.027.583
Vereda: CASERIO LA PALMA
Coordenadas: 4°55'04.18"N, 75°49'33,68"W




ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

1	ALBA NIDIA ESPINOSA	42.026.693	4°55'23..89" N 75°49'42,76"W
2	ALCIDES ACEVEDO GRISALES	10.198.688	4°54'14..87" N 75°50'32,26"W
3	ANA DE DIOS SEPULVEDA	20.983.381	4°55'21..29" N 75°49'34,34"W
4	CARLOS ARTURO ESPINOSA	10.194.376	4°55'14..50" N 75°49'45,67"W
5	DANIELA JIMENEZ AGUDELO	1.087.559.700	4°55'02..44" N 75°49'34,43"W
6	GLORIA AMPARO BENJUMEA	24.511.637	4°55'01.84" N 75°49'33,65"W
7	GUSTAVO ANTONIO TORO	10.193.564	4°55'23..95" N 75°49'42,49"W
8	IRNEY OSORIO BOLAÑOS	36.272.236	4°55'29..02" N 75°49'43,46"W
9	JAIME ANDRES HERNANDEZ OSORIO	10.051.313	4°54'16..84" N 75°50'34,76"W
10	JAMES DE JESUS CASTAÑO	18.607.677	4°55'02..94" N 75°49'34,24"W
11	JANETH AGUDELO DUQUE	42.028.848	4°55'03..35" N 75°49'34,24"W
12	JESUS EMILIO CORREA MONTOYA	9.990.033	4°55'24.94" N 75°49'49,21"W
13	JORGE LUIS CASTAÑO MARIN	10.064.322	4°55'03.59" N 75°49'05,56"W
14	JULIAN ANDRES BEDOYA BENJUMEA	1.087.547.899	4°55'22..00" N 75°49'03,81"W
15	JULIO CESAR CASTAÑEDA OROZCO	10.051.134	4°55'28..61" N 75°49'43,36"W
16	LEONARDO DIAZ CARDONA	4.453.484	4°55'08.42" N 75°49'10,10"W
17	LUIS ERNESTO USMA ZAPATA	10.194.509	4°55'28..43" N 75°49'39,43"W
18	LUIS FERNANDO QUINTERO DIAZ	10.021.776	4°55'04.06" N 75°49'06,44"W
19	LUZ MARY ARENAS PRECIADO	24.999.197	4°55'04..54" N 75°49'33,07"W
20	LUZ MERY CASTAÑO AGUDELO	25.201.872	4°54'59..50" N 75°49'36,61"W
21	MARCO AURELIO DIAZ	1.259.103	4°55'08..30" N 75°49'34,68"W
22	MARIA FABIOLA VANEGAS	42.021.847	4°55'04..68" N 75°49'33,66"W
23	MARIA ILAIM GONZALES SUAREZ	42.020.617	4°54'12..12" N 75°50'20,05"W
24	MARIA ISABEL DUQUE ALZATE	42.024.131	4°55'25..89" N 75°49'43,51"W
25	MARIA ISABEL QUINTERO DIAZ	52.767.379	4°55'08.43" N 75°49'11,54"W
26	MARIA LUCIA GRAJALES	24.538.939	4°55'15..66" N 75°49'36,49"W
27	MARINA ALZATE DE MENDOZA	21.876.805	4°55'12..96" N 75°49'35,92"W
28	MARIA MARLENY DUQUE MONTES	25.200.884	4°55'03..65" N 75°49'33,17"W
29	MARLENI MOTATO GAÑAN	42.025.282	4°55'14..99" N 75°49'36,34"W
30	MARTHA ELENA VANEGAS	43.683.685	4°55'13..64" N 75°49'35,62"W
31	MAURICIO AUSIQUE RODRIGUEZ	2.879.352	4°55'09.83" N 75°49'08,75"W
32	NORA ELENA DEL SOCORRO ZULETA VANEGAS	42.023.984	4°53'39..37" N 75°50'50,05"W
33	OLGA LUCIA ROJAS GONZALES	51.858.109	4°54'13..36" N 75°50'19,03"W
34	OLGA YENSIRLE VANEGAS	42.027.583	4°55'04..18" N 75°49'33,68"W
35	SANDRA PATRICIA VELEZ ANGEL	42.028.071	4°53'46..40" N 75°50'41,02"W
36	TERESA DE JESUS RENDON	42.022.313	4°54'46..48" N 75°49'50,36"W
37	VIRGELINA GAÑAN MOTATO	25.052.019	4°55'14..79" N 75°49'36,22"W
38	YAMILE OSORIO ZAPATA	42.030.860	4°55'27..39" N 75°49'42.81"W
39	YARISMA MENDOZA TORRES	26.883.861	4°54'58..58" N 75°49'37,39"W
40	JOSE HOOBER BARRENECHE	10.057.707	4°54'16..84" N 75°50'34,76"W
41	LELIA INES PEREZ SALAS	24.539.338	4°55'02..44" N 75°49'34,43"W
42	MARIELA ANGEL DE VELEZ	24.761.386	4°54'16..84" N 75°50'34,76"W
43	TERESA CUERVO	42.020.191	4°54'14..87" N 75°50'32,26"W
44	MATEO DIAZ GONZALEZ	1.037.653.094	4°54'58..58" N 75°49'37,39"W
45	MANUEL SALVADOR HERNANDEZ	70.000.028	4°54'14..87" N 75°50'32,26"W
46	MARIA LIBIA CASTAÑO AGUDELO	25.201.905	4°55'27..39" N 75°49'42.81"W
47	LUZ AMPARO ANGEL MARIN	24.511.637	4°55'02..94" N 75°49'34,24"W
48	FELIX ANTONIO CASTAÑEDA	2.879.352	4°55'28..61" N 75°49'43,36"W

ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

TRABAJOS DE IMPLEMENTACION DE HUERTO LEÑERO

Se inicia trabajos de los huertos en diferentes partes donde se están construyendo las estufas ecoeficientes.

Las actividades son las siguientes:

- Fabricación de estacas en guadua para realizar la protección de la plántula sembrada.
- Se llevan los materiales y estacas fabricadas al hombro a los diferentes sitios de los beneficiarios.
- Después de sembrada la plántula se le aplica fertilizante al terreno como son elementos mayores (nitrógeno, fosforo y potasio) y elementos menores (silicio, calcio, zinc, magnesio, cobre y boro) y utilizando algodón se unta el tallo de insecticida (control de hormigas). Luego se le entrega al beneficiario el material sobrante









ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.




MEJORAMIENTO DE SENDERO GUASIMO

TRANSPORTE DE MATERIALES AL HOMBRO:

Se inició con los trabajos del sendero con la implementación de acciones de conservación de las áreas de interés ambiental del D.M.I. El Guásimo con las siguientes actividades:

- Luego de realizar la visita técnica al terreno que se va a intervenir se pide la madera que se va a utilizar para la recuperación de caminos, pasamanos, trinchos y Barrera viva triple con vetiver, limoncillo, lirio y afines, llenos compactados con material transportado.

- Toda la madera, la guadua y material que se va a utilizar para la recuperación de caminos del Guásimo se entró al hombro.




ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.








ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.





CONSTRUCCION DE PASAMANOS, TRINCHOS Y RECUPERACION DE CAMINOS:

Se realizó recorrido con la interventoría para identificar los puntos donde se intervinieron las actividades de pasamanos en madera, trinchos y la recuperación de caminos.

- Se determinó con la interventoría la construcción de más trinchos debido que hay partes del camino muy estrechas y con pendientes altas en ambos lados del recorrido después de la quebrada.
- Debido a lo anterior también se construyeron más pasamanos en madera paralelo a los trinchos adicionales.
- Durante la ejecución de la recuperación de caminos se desmontaron los pasos existentes en mal estado y se volvieron a construir.
- Se realizaron puentes en el camino con madera media sobre canal natural (deprimido del terreno) donde mostraba la evacuación del agua lluvia o escorrentía para evitar socavación del terreno natural sobre los caminos y posible erosión.
- Se presentó dificultad en el ingreso en el transporte de los materiales al hombro, debido a las lluvias que se presentaron constantemente la pendiente alta y el terreno se volvió resbaloso. Debido a esto se debió caminar con cuidado.

ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

REGISTRO FOTOGRAFICO TRINCHOS













ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.

REGISTRO FOTOGRAFICO PASAMANOS EN MADERA













ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.
REGISTRO FOTOGRAFICO RECUPERACION DE CAMINOS








ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ

Profesional Obras Civiles.
Informe No 1 Dirección de obra.





Cordialmente.

ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ.

Director de Obra.